

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Orden de 3 de octubre de 2018, por la que se modifica la Orden de 21 de septiembre de 2018, que amplía la de 19 de julio de 2017, de publicación del personal seleccionado en el procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, por estimación de recurso presentado.

Advertido errores en la Orden de 21 de septiembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 192, de fecha 3 de octubre, por la que por estimación de recurso, se ampliaba la Orden de 19 de junio de 2017, que hacía pública la lista del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para Acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede su rectificación en los siguientes términos:

Página 31 (línea 20):

Donde dice: con una puntuación global de 7.7100, ...

Debe decir: con una puntuación global de 6.7100, ...

Sevilla, 3 de octubre de 2018

SONIA GAYA SÁNCHEZ
Consejera de Educación